

PRESENTACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL DE INTEGRIDAD PÚBLICA

Quito, 21 de agosto de 2024



Señor José Julio Neira, secretario general de Integridad Pública; señoras y señores ministros, secretarios de Estado y autoridades del gobierno nacional; señoras y señores representantes del Cuerpo Diplomático y organismos internacionales acreditados ante el gobierno de la República del Ecuador; invitados todos:

Desmantelar la corrupción implica desmantelar un sistema de impunidad que fue levantado hace décadas por los políticos del viejo Ecuador que hoy están desdibujados,

enfrascados en luchas internas con un objetivo claro: regresar al poder para seguir explotando el dolor y la angustia de los ecuatorianos.

Hoy estamos transformando esa realidad. Nuestro gobierno está decidido a enfrentar todas aquellas amenazas que obstaculicen el desarrollo y el futuro real de nuestro país.

La Política Nacional de Integridad Pública hoy por fin tiene un rumbo claro.

Trazamos un plan de acciones encaminadas a promover la integridad, que agrupa el rechazo a la corrupción en todos los espacios de la sociedad, el fortalecimiento de los mecanismos de transparencia en el Ejecutivo, incentivar la participación para el monitoreo, control y seguimiento al cumplimiento de las metas que nos hemos propuesto hasta el 2030.

Este es un paso decisivo para dismantelar la política del viejo Ecuador que durante años saqueó los recursos de los ciudadanos, con la complicidad de quienes lideraban los organismos de control y ciertos administradores de justicia.

Con este documento que hoy presentamos, blindaremos el combate a los delitos de cuello blanco. Sabemos que contamos con el respaldo de la sociedad civil, la academia, la empresa privada, el sector público y la comunidad internacional, todos juntos comprometidos en dismantelar todo un complejo y enraizado sistema de impunidad.

El enfoque de integridad con el que trabajamos en nuestra política pública busca promover el comportamiento ético, la recuperación de la confianza institucional y el fortalecimiento de la democracia.

Estamos aquí para resolver con transparencia, con participación y con la decisión inquebrantable de construir un mejor país.

Parte de ese comportamiento ético es sacar el elemento ideológico en cualquier lucha anticorrupción, no porque uno sea de un extremo o de otro lo vuelve culpable *per se*, o lo vuelve inocente de entrada. Hemos encontrado en estos últimos meses corrupción en diferentes líneas políticas, en diferentes ideologías, diferentes áreas, pero nuestra decisión, el comportamiento ético en nuestra lucha contra la corrupción se tiene que mantener. Esto de aquí jamás va a hacer algo ni ideológico, ni ningún tipo de persecución, será siempre contra un enemigo: la corrupción.

Muchas gracias.

DANIEL NOBOA AZIN

Presidente Constitucional de la República del Ecuador